

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A.
LEGEMESA**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil catorce, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Lotización Industrial Inmaconsa, Calle Las Acacias 10-2 y Los Cedros, Mz.8, a las 13h30, se reúnen los socios de **LABORATORIO GEOLOGICO MINERO AMBIENTAL S.A. LEGEMESA**, señores: Patricio Calero Vásquez, Diego Pimentel Varas, Enrique Ortega Erazo, Alfonso Loaiza Paulson, Jorge Rengel Espinoza y Jorge Rengel Piedra, por sus propios y personales derechos, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo tanto deciden constituirse en Junta Universal para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver los informes de Comisario y Gerente General sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó el 31 de Diciembre del 2013.

Preside la sesión el Ingeniero Carlos Pimentel Varas y actúa como secretario el Ingeniero Patricio Calero Vásquez; en su calidad de Presidente y Gerente General de la compañía respectivamente.

El Señor secretario expone que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía y que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, los accionistas pueden constituirse en junta General Ordinaria.

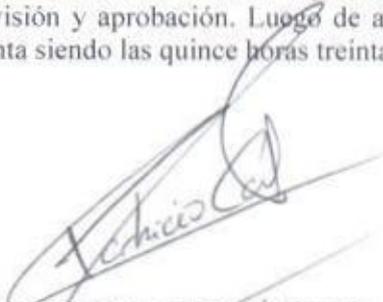
Los accionistas aprueban por unanimidad la celebración de la junta, así como los puntos del orden del día, pasando de inmediato a conocerlos.

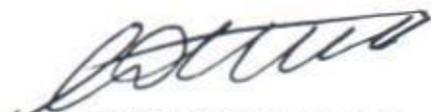
Conocer y resolver los informes de Comisario y Gerente sobre las operaciones de la compañía por el año que terminó al 31 de Diciembre del 2013.

El Presidente dispone que por Secretaria se lea el informe de Comisario sobre las operaciones de la Compañía por el año que termino el 31 de diciembre del 2013. Luego de la lectura y puesta en consideración ante los Accionistas, dicho informe, es aprobado por unanimidad.

Seguidamente el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura al informe del Gerente correspondiente al año que termino el 31 de Diciembre del 2013. Luego de la lectura y puesto a consideración el informe, es aprobado por unanimidad.

Una vez resuelto el tema objeto de la Junta, se procede a elaborar la respectiva Acta y, a su revisión y aprobación. Luego de aprobada y suscrita el acta se procedió a la disolución de la Junta siendo las quince horas treinta y cinco minutos.


PATRICIO CALERO VÁSQUEZ
ACCIONISTA


DIEGO PIMENTEL VARAS
ACCIONISTA



ENRIQUE ORTEGA ERAZO
ACCIONISTA



ALFONSO LOAIZA PAULSON
ACCIONISTA



JORGE RENGEL ESPINOZA
ACCIONISTA



JORGE RENGEL PIEDRA
ACCIONISTA



PATRICIO CALERO VÁSQUEZ
SECRETARIO